

PENSAMIENTO

VIVA CRISTO REY

ALAVES

AÑO X

VITORIA, viernes 7 de noviembre de 1941

Núm. 2.694

Francisco conserjero

NUMERO SUELTO 25 CENTIMOS

APARTADO DE CORREOS 14

San Petersburgo ha sido ayer bombardeado día y noche con bombas de gran calibre

En la península de Crimea y cuenca del Donetz prosigue el avance de las fuerzas alemanas, rumanas e italianas

Berlín.—El comunicado del Alto Mando de las fuerzas alemanas dice que el enemigo ha sido atacado, venciendo sus líneas defensivas. Ha sido combatido especialmente en las fortificaciones de Sebastopol.

En la cuenca del Donetz han luchado también con señalado éxito las tropas alemanas e italianas. Se han destruido varias posiciones fortificadas y capturado numerosos prisioneros.

Han sido hundidos a guisa de mercaderes enemigos.

Se han verificado bombardeos en las costas oriental y septentrional de Inglaterra, provocando doce incendios.

San Petersburgo ha sido bombardeado día y noche.

En la zona de la Mancha han sido derribados diez aviones británicos. También ha sido derribado otro al la altura de las costas noruegas.

En el Africa del Norte han sido también puestos fuera de combate a guisa de aviones británicos, operándose con éxito sobre Tobruk.

La aviación enemiga intentó un ataque al Norte de Alemania, resultando sus intentos ineficaces.—Efe.

Roma.—El Gobierno del Reich ha enviado a la Santa Se

de una nota oficial desmintiendo los extremos del discurso pronunciado por Roosevelt en su discurso del día 28.—Efe.

Manila.—Un huracán se ha producido en la parte meridional, habiendo durado dos horas. Se desconoce el alcance de la catástrofe, pero se cree que hay numerosas víctimas y edificios destruidos.—(Efe).

Londres.—La policía ha detenido a una banda de malhechores que pretendía raptar a un nieto de Roosevelt que vive con sus padres en Los Angeles.—(Efe).

Tokio.—Un periódico, órgano del Ministerio de Asuntos Exteriores, conjetura que tropas japonesas marcharán a Birmania.—(Efe).

Washington.—Los senadores alacionistas no se opondrán a la reforma de la Ley de neutralidad.—(Efe).

Tokio.—Doscientos sesenta y cuatro pasajeros del barco "Kibi Maru", de un total de 342 han sido salvados hasta el momento.

Los diarios hacen notar que es el tercer barco japonés que se hunde a consecuencia de choques con minas soviéticas.—Efe.

Tokio.—Según las últimas noticias, 17 personas han muerto en el hundimiento del vapor

japonés "Kibi Maru".—Efe. Washington.—Litvinof ha sido nombrado embajador de la URSS en Washington, en sustitución de Umanski.—Efe.

Washington.—Roosevelt ha pronunciado un discurso en la

reunión celebrada en Washington de la Oficina Internacional del Trabajo. Hizo una exposición de la labor desarrollada por este organismo, y repitió Roosevelt que "el objeto esencial de la lucha actual es que

todos los hombres sean libres". Dirigió un saludo a los representantes de los países cuyos Gobiernos se encuentran ahora en Londres y excitó a todos a defender sus ideales.—Efe.

INFORMACION NACIONAL

El Jefe de Estado recibió hoy en audiencia al conde de Rodezno y Diputación Foral de Navarra

Esta mañana se verificó el homenaje a los 12.000 mártires de Paracuellos.—El Congreso Nacional de Aparejadores se destacó esta mañana a visitar la tumba del Fundador de la Falange

Madrid.—Con motivo de cumplirse el quinto aniversario de las "sacas" de la Cárcel Modelo, en la iglesia de San Francisco el Grande ha habido solemnes funerales por los mártires de aquellas "sacas".

Después se trasladó número so público a Paracuellos de Jarama, y el ministro secretario del Partido señor Arrese colocó una corona sobre la zanja que limita el lugar donde perecieron sacrificados los mártires que hoy hace cinco años fueron sacados de las checas madrileñas.—Cifra.

Madrid.—El Jefe de Estado, Generalísimo Franco, recibió esta mañana a la Diputación Foral de Navarra con su vicepresidente señor Conde de Rodezno.—Cifra.

Madrid.—El Consejo Nacional de Aparejadores suspendió esta mañana sus sesiones para trasladarse al Escorial donde visitó la tumba del Fundador de la Falange, en la que depositaron las cinco rosas.

Después recorrieron el Monasterio escuchando las explicaciones que les daba el arquitecto de este monumento nacional.—(Cifra).

Madrid.—Hoy se cumple el quinto aniversario de la muerte del ilustre periodista don Manuel Delgado Barro, que fué asesinado por las hordas rojas el 7 de noviembre de 1936.—Cifra.

Madrid.—Ha salido para Tetuán en avión el alto comisario de España en Marruecos, teniente general Orgaz.

En el aeródromo de Barajas fué despedido por el jefe de aeropuerto, coronel Armijo, y por el capitán de Tráfico señor Lerma.—Cifra.

Sevilla.—El célebre coto "Doñana", donde años atrás se verificaban cacerías a las que concurrían personas ricas y de la aristocracia política, ha sido adquirido por el Estado para desarrollar en esos terrenos importantes iniciativas de orden forestal.

El coto tiene una extraordinaria extensión superficial y esán dentro de tres provincias sus terrenos: Cádiz, Sevilla y Huelva.

Hace pocos días llegó a Sevilla el Director General de los

Servicios Forestales del Estado para tratar de cómo van a desenvolverse dichas iniciativas.—Cifra.

Madrid.—Han sido aprobados definitivamente por el Instituto Nacional de Vivienda los siguientes expedientes de construcción de "viviendas protegidas", que inmediatamente serán subastadas a fin de comenzar su ejecución:

Alicante, C. N. S., 25 casas; Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, 185; Ayuntamiento de Zalla, 168; Ayuntamiento de Jaén, 114; Diputación Provincial de Jaén, 80; Ayuntamiento de Ladosa, 76; Burgos, C. N. S., 118. En total, 764 viviendas.—Cifra.

Barcelona.—Se ha pasado a la autoridad militar especial, el primer caso comprendido en la reciente ley contra los que abusan en su comercio contra el bien del público. El encartado es la casa "Hijo de Francisco Sala Nural", de la calle del Consejo de ciento, 282, que vendió 2.227 metros de tejido crudo, cuyo precio es de 1'85, al abusivo de 5'25 el metro.

También ha sido puesto a disposición de la autoridad militar el intermediario Ernesto Pame Arrapus, que cobraba la comisión de una peseta por metro.—(Cifra).

Barcelona.—Ha sido descubierto un molino de cereales clandestino y ha sido detenido el propietario, Eugenio Brunet, al que se le ocuparon 280 kilos de harina de trigo, 137 de cebada, 50 de trigo y 29 de maíz.—(Cifra).

Barcelona.—Cuando intenta vender tabaco a los transeúntes, llevando consigo 362 paquetes de 0'50, 91 de 0'60, 80 cigarrillos puros y 226 cartillas de fumador, la guardia civil de Pueblo Nuevo sorprendió a un individuo que se dio a la fuga arrojando las cantidades de tabaco citadas.—(Cifra).

Madrid.—El Ministro Secretario General del Partido, camarada Arrese, en nombre de la Falange, ha dirigido al nuevo Arzobispo de Toledo, doctor Plá y Daniel el siguiente telegrama:

"En nombre de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, felicito cordialmente a S. I. por el nombramiento para la Sede Primada de Toledo. ¡Arriba España! Arrese".—Cifra.

Madrid.—En la Real Academia de Medicina se ha celebrado ayer tarde la solemne recepción pública del nuevo académico, el insigne doctor Martín González Alvarez. Presidían el acto el presidente de la Corporación, doctor Cospedal, el secretario de la misma, doctor Mariscal, y los doctores Jimeno, Chicote y Cano. El discurso del recién nombrado versó sobre el tema: "El niño enfermo y su hospitalización".—Cifra.

Madrid.—La Real Academia Española ha celebrado según bajo la presidencia del señor Alín, por seguir enfermo el duque de Alba. Quedó admitida en el diccionario la palabra obubilación. Consta en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Francisco Javier Garriga, correspondiente de la Academia en Cataluña.—Cifra.

Dirección General de Seguros

Accidentes de Seguros individuales durante la guerra de revolución

Publicada la Ley de 17 de octubre en B. O. del Estado del día 31 del mismo mes por la que se regula la liquidación de los siniestros determinantes de muerte o invalidez permanente en el ramo de accidentes individuales, a consecuencia de la pasada guerra y revolución, se advierte a los beneficiarios de esta clase de pólizas que no hubieron formulado ya ante la Entidad Aseguradora la reclamación correspondiente, o que habiéndola presentado no tuvieron pruebas de la misma, deberán hacerla antes del día 9 del próximo mes de diciembre, dirigiéndose por escrito a sus respectivas Entidades Aseguradoras.

Exija la famosa agua de Vés
rín "Cabreiros". Depositarios
ULTRAMARINOS
POLICARPO PALACIOS
Fontes, 27. Teléfono 1421

APUNTE

LOS AIRES DE LA PEÑA

Hay muchas clases de peñas.

Ahora resurgen los montañeros y los peñícolas.

Piden que se arreglen los refugios de la Peña Gorbea.

¡Qué gratos recuerdos evocan siempre nuestros peñas!

¡Aquella concentración carlista imponente de la Peña Orduña

en 1933, y aquella otra de la Peña de Ayala, por entonces!

Muchas peñas hay, de vario linaje.

Las nuestras no podía visitarlas nuestra gente, sino los

domingos.

Tampoco íbamos a la Peña siempre por móviles deportivos.

La instrucción militar de nuestros mozos para el Alzamiento

era entonces una de las actividades predilectas de nuestros

viajes a la Peña.

"Siempre más arriba en la montaña; cada día más lejos",

era, como en los viejos ascensos, nuestro lema.

En un viaje rápido hemos visto ayer desde lejos una de

nuestras peñas favoritas. Nos parece que se yerguen, ahora

solas, como esos derruidos castillos en los que también se ven-

tilaron pleitos-añejos, y de los que ya—de los castillos—ape-

nas hay recuerdos.

Una guía espiritual de nuestras peñas y castillos sería una

bella guía, ¡cuánto nos enseñaría!

Los montañeros de Guipúzcoa reclaman ahora el arreglo

de los refugios de Peña Gorbea. La hora de marzo-separatista

los destruyó. Merece que se atienda aquella reclamación por

quien proceda.

De sobra sabemos que hay muchas clases de peñas, pero

unas se merecen nuestra atención y nuestro cariño, y otras

nuestra vituperación cordial. Porque aquellas fueron hitos de

nuestra tradición, y en otras se coció, contagiando el aire puro

de la montaña, la hornada podrida de todos los fracasos.

Los mártires de Paracuellos

Hoy es su aniversario.

Doce mil seres humanos fueron sacrificados en Madrid por

la horda, hoy hace cinco años.

Arrancados de la cárcel y de las checas, entre gritos desgra-

rradores, iban saliendo los desgraciados para el lugar del tre-

memado suplicio.

Mientras el titulado Gobierno rojo huía hacia Levante y la

bandera de la Patria flameaba ya en la Ciudad Universitaria,

se ordenó en frío el exterminio de aquella pobre gente, por

católica y por española.

Hoy la recordamos con cariño en nuestra plegaria.

Y con nuestro deseo de que su sacrificio por la verdad no

sea estéril. Cueste lo que cueste, ha de mantenerse recta la

trayectoria católica y española por la que ellos murieron.

ACEBEDO.

El Consejo Económico Sindical visita a las Corporaciones

Felicita a la Diputación por sus gestiones en favor del espíritu que preside nuestro Concierto Económico. — La Corporación Provincial manifiesta la súplica de varios acuerdos al ministro de Hacienda

En el día de ayer recibió el señor presidente de la Diputación la visita del Consejo Económico Sindical, quien presentó un escrito en el cual se hace constar el acuerdo adoptado por el mencionado organismo con fecha 24 de octubre próximo pasado, asistido de los representantes de las Cámaras Oficiales y otras entidades económicas de la Provincia, felicitando a la Excm. Diputación por las trabajosas gestiones que en favor del fiel ejercicio del espíritu que preside nuestro Concierto Económico viene realizando.

Sugirieron la idea de que próximo ya el momento en que ha de abordarse con el Estado el problema de la aplicación de la reforma tributaria en Alava, se gestione por lo que se refiere a la contribución excepcional sobre Beneficios Extraordinarios, la prórroga del plazo de cuantía a la presentación de documentos o, en otro caso, sea suficiente que las declaraciones se cursen a la Diputación a todos los efectos.

El presidente agradeció muy sinceramente la franca y leal adhesión de las entidades económicas de la Provincia, máxime en estos momentos de gran trascendencia para la vida económica del País; y para satisfacción de los contribuyentes alaveses, quiere consignar que precisamente la Diputación, fiel intérprete del sentir de sus administrados, cursó con fecha 3 del actual un escrito al excelentísimo señor Ministro de Ha-

cienda en súplica de que acordase lo siguiente:

Primero.—Que se abra el trámite previsto en el artículo 46 del Reglamento del Concierto Económico para determinar la forma en que esta Diputación haya de cumplir las obligaciones que se derivan de la Ley que restablece la contribución sobre beneficios extraordinarios.

Segundo.—Que la audiencia requerida sea evacuada por intermedio de la Comisión ministerial creada en Orden de 10 de mayo próximo pasado y en forma análoga a la establecida para las disposiciones anuncia-

das en el artículo 146 de la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre último.

Tercero.—Que entre tanto se dicta la resolución oportuna y según procede conforme a los preceptos vigentes, no tome por sí la Administración del Estado iniciativas en orden a la aplicación de la Ley de 17 de octubre último en la Provincia de Alava.

Todo ello se puso de manifiesto a los comisionados, los cuales, al mismo tiempo que agradecían la deferencia, manifestaron su agrado por las citadas gestiones.

DE MATERIA ECONÓMICA

VISITA A LAS CORPORACIONES

Ayer fueron recibidos por el presidente de la Diputación Foral y alcalde de la Ciudad el Consejo Económico Sindical, junto con representaciones de las entidades económicas de la provincia.

Las entrevistas que tuvieron lugar revistieron singular importancia, dado el interés de los asuntos que brevemente se abordaron.

El señor Díez de Mendivil informó a los visitantes de las gestiones que viene realizando la Corporación, en compañía de sus técnicos, en orden al ejercicio del Concierto Económico con el Estado en los distintos extremos que interesan en el momento y que son de suma trascendencia.

Las representaciones de las entidades económicas de Alava salieron complacidas, según sabemos, de las palabras que escucharon de boca del señor presidente de la Diputación Foral, quien demostró, dentro de sus discretas pero expresivas manifestaciones, estar enteradísimo de los problemas económicos que afectan a la Provincia y de manera muy particular de lo que constituye el régimen especial administrativo que, por derecho nativo, es propio de Alava.

En la conferencia que las citadas entidades sostuvieron con el señor Alcalde, en relación con la confección de los nuevos presupuestos municipales, el señor Lejarreta ilustró ampliamente a los visitantes de los estudios que a tal efecto se vienen realizando y que están próximos a dar término, anticipando que supondrá una importante elevación en relación con el ejercicio anterior, pero justificando de manera minuciosa la razón que lo motiva, defendiéndose incluso en explicaciones sobre los conceptos a que se refiere.

Asimismo fundamentó de qué modo el Ayuntamiento se propone conseguir nuevas fuentes de ingreso que nivelen el Presupuesto, dentro de los limitados medios de que dispone, teniendo muy en cuenta de no gravar en lo posible los artículos de la alimentación por interés del bien general y especialmente de las clases modestas.

Prometió el señor Alcalde dar traslado oficial a las Entidades económicas de cuanto sobre el particular lleve a cabo la Corporación municipal, agradeciendo el ofrecimiento que aquellas le hicieron de colaboración y asistencia.

Tal es la referencia de las Entidades económicas y sus representantes que visitaron ayer a las Corporaciones provincial y municipal, a las que hicieron entrega de importantes escritos en los que recogen sus aspiraciones, y que fueron:

Por el Consejo Económico Sindical, de la C. N. S., su presidente y delegado provincial, señor Monfort; el secretario técnico, señor Viana; por la Cámara Oficial de Comercio e Industria, su presidente Sr. Sanz; por la Cámara Oficial de la Propiedad, su presidente señor De Cury; los vocales del Organismo de Asistencia Económica Provincial, señores Buesa y Otero.

GUIÓN

La amanecida de hoy ha sido cerradamente nebulosa; tanto que así ha permanecido durante todo el día sin llegar a levantarse. Ello ha obligado en las carreteras a retardar la marcha de los vehículos que cubrían sus itinerarios con retraso.

Se destaca hoy en la información local la visita que el Consejo Económico Sindical ha efectuado a las Corporaciones para situarse a su lado, adhiriéndose a los trabajos de la misma en las cuestiones económicas que les competen. En cuanto a la Diputación se pone en relieve su activa preocupación en análogas materias, en relación con el régimen especial económico confirmado por el Caudillo.

En el Palacio de la Cultura, se ha reunido esta tarde el Consejo de la provincia, para celebrar su reunión de constitución, e iniciar la eminente obra espiritual que les es confiada.

Centros Oficiales

AYUNTAMIENTO

Al recibir hoy el Alcalde, Dr. Lejarreta, nos manifestó lo siguiente:

Ayer, después de estuvieron ustedes en mi despacho, recibí la agradable visita del Consejo Económico Sindical de la Delegación Provincial de la CNS, de Alava, constituido por la Cámara Oficial de Comercio e Industria, Cámara de la Propiedad y Federación Católica Agraria, manifestándose que venían a ofrecer su aliento y franca colaboración en materia económica presupuestaria, habiendo tenido una cordial entrevista, desarrollándose la misma en términos de la más sincera y franca armonía.

Sucesos

Han sido detenidos Víctor Ugarte, por hurto de siete doradas a Mercedes Bedarona, y Camilo Turrado Lastra, por apoderarse de una carretilla en la estación.

Julia Herrán ha denunciado la desaparición de una cartera con 200 pesetas en una peluquería, y Rafael Beltrán de Heredia la sustracción de una bicicleta.

Cuarto de socorro

Han sido curados en este Centro:

Gabriel Pérez Rodríguez, de 42 años, con arañazos en la cara y parte superior de la parte anterior del hemitórax derecho y contusión en el brazo del mismo lado, producidos en agnación en su casa.

Concepción Jáuregui, de 36 años, con herida contusa en región parietal izquierda, producida por agresión en un bar.

Luis Bazán, de 6 años, que al sufrir una caída en la calle ocasionó la fractura de la clavícula derecha.

Comisaría de Recursos zona 6ª

En evitación de posibles competencias entre los Almacénistas de patata de esta provincia, que pueden originarse por el hecho de variación de precio que para el productor de dicho tubérculo, motiva la circunstancia de proximidad o alejamiento del campo a Almacén, ya que el productor en la mayoría de los casos ha de cargar con el precio del transporte, dificultando por lo tanto la recogida de dicho producto, esta Comisaría ha dispuesto que a partir de esta fecha los precios máximos a que podrán pagar los almacénistas al productor, los transportes de la patata desde tierra a almacén, serán los siguientes:

Hasta 4 kilómetros de recorrido, 1 céntimo kilogramo.

Hasta 8 kilómetros de recorrido, 2 céntimos kilogramo.

Hasta 12 kilómetros de recorrido, 3 céntimos kilogramo.

Vitoria, 6 de noviembre de 1941.—El Comisario de Recursos.

Escuela Hogar de la Sección Femenina

Hán comenzado las clases en la Escuela con gran entusiasmo por parte de profesoras y alumnas. El primer turno correspondió a las afiliadas de la CNS, desarrollándose una lección práctica de cocina a cargo de la acreditada especialista culinaria, Gerarda. Los platos, cada uno de los cuales se confe-

ciona en cantidad suficiente para seis personas con objeto de que puedan servir para una familia corriente, resultaron exquisitos y fueron rifados entre las alumnas sindicadas.

Ayer comenzó sus tareas el segundo turno asistiendo a la clase de Costura y Zurcido, enseñanza de la que se encarga doña Mercedes Zamarraga, Viuda de Echánove, y a la de Corte y Confección bajo la dirección de doña Raquel Sáez de Adana. Por la tarde tuvieron lugar clases teóricas de Religión y Nacional Sindicalismo a cargo del aesor religioso de la Sección Femenina y de la Regidora Provincial de Cultura.

La matrícula continúa abierta en la Delegación Provincial de la Sección Femenina, Plaza de España, 27, segundo.

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todas las personas que recogieron lana en la Sección Femenina para confeccionar prendas de abrigo con destino a los voluntarios de la División Azul, que sin ninguna excusa deberán entregar las prendas ya confeccionadas o la lana que se les entregó, mañana día 8, ya que la expedición tiene que salir de Vitoria para Madrid el próximo lunes.

TEATRO Y CINE

GUIA CINEMATOGRAFICA DE ACCION CATOLICA

Programas para mañana:
Teatro Príncipe: "El Ella y Asta". Defectos graves.
Ideal Cinema (Preferente y General). Se carece de crítica.
Nuevo Teatro: "Condesa por una noche". Inmoral.

Excm. Diputación Foral y Provincial de Alava

SUBASTA DE CAMINO

Por acuerdo de la Excm. Comisión Provincial del día de hoy, se anuncia, para las once horas del día 27 del actual, la subasta de las obras del camino foral de Negraro a la unión de los caminos de Plágaro y Sobrón en la Consierra de Aerea, la que estará sujeta al tipo de tasación de 100.506'25 pesetas, y a las bases acordadas que estarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Diputación, hasta dicha fecha.

Vitoria, 6 de noviembre de 1941.—El Secretario en funciones, Ramiro Gómez Casas.

YA ESTAN

las más acreditadas ZAPATILLAS de abrigo. Un surtido sin igual en caballero, señora y niño. Para colegios, tipo especial.

en Postas, 35
Anselmo Moreno (hijo)

AZPIAZU HERMANOS

MUEBLES 100 VITORIA Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería. SAN PRUDENCIO, 23 y 25

Mecánico Electricista

para Automóviles, se necesita. Dirigirse: Oficina de Colocación. VITORIA.

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO

En metálico, sellos de Correos o giro postal.

SE COMPRAN máquinas escribir, aparatos radio, bicicletas. Toda clase de objetos. Fueros, 16, bajo, izquierda.

DESEO dos o tres habitaciones desamuebladas o amuebladas, derecho cocina. Referencias, Manuel Iradier, 14, cuarto.

SE COMPRAN relojes desperfectos usados o estropeados, aunque estén rotos. Relojería Rogelio. Fueros, 16.

VENDO comedor y dos camas Siervas Jesús, 13, 2.º; horas, 10 a 11 y 2 a 3.

CAJAS de madera vacías se compran. Larramendi, hermanos, Dato, 9.

VENDO carro de dos ruedas con atalajes, caballería. Dirigirse: Carrocería de Santiago García, calle Calvo Sotelo.

FINCAS RUSTICAS grandes o chicas, con casa modesta habitable desea Juan Amann. Navarra, 4, Bilbao. Agente Compraventa de Fincas.

VENDO pisos, uno desahogado. Informes: J. Barajuen, Cuchillería, 24.

VENDO sillaría antigua y otros muebles, libros religiosos y diccionario. M. Iradier, 10, 2.º

VENDO casa de vecindad, situada en la calle del Beato Tomá de Zumárraga. Razón, Calvo Sotelo, 39, primero derecha.

VENDO hermoso chalet, llave en mano, en Manuel Iradier, precio económico. Razón, Calvo Sotelo, 39, primera derecha.

VENDO chalet nueva construcción, llave en mano, en el Prado. Razón, Calvo Sotelo, 39, primero derecha.

VENDO chalet, jardín, huerta, garaje, etc., en Castro Urdiales, magnífica situación. Razón, Calvo Sotelo, 39, 1.º derecha.

VENDO huerta 4.500 metros cuadrado, próxima Metalúrgica. Razón, Calvo Sotelo, 39, primero derecha.

OCASION; vendo escopetas usadas todos los calibres; precios económicos. Nueva Armería Oja solo, Postas, 29.

EMPLEADO Estado necesita piso amueblado, bien situado, contención urgente. Razón: Cámara Oficial Propiedad Urbana.

VENDO uniforme, pelilla y sable Infantería. Plaza Toros, 4, 3.º, izqda., de tres a siete.

VENDO escopetas usadas, buenas condiciones. Nueva Armería Oja solo, Postas, 29.

VENDO casa, dos mano, calle Zapatería. Informes: Cuchillería, 24, bajo.

VENDO piso céntrico barato. In formarán: Comandante Izarduy número 5, bajo (callejón).

SOLICITA pensión con calefacción y teléfono, caballero funcionario del Estado. Ofertas: lista Corneos, carnet 805.

PERDIDA guants, mano derecha, calle Paz, martes 4. En trogando "Bar Villarral", la misma calle, gratificarán.

SE NECESITAN planchadores en máquinas "Hoffman" bien retribuidos. Dirigirse: Tintorería Francesa. Zabala, 7 (Bilbao).

ALQUILARIA pequeño local o parte de él propio almacén. Razón: Fueros, 6, 1.º, doha. Teléfono 1037.

VENTA terreno en el Prado, disponibles en el momento. Razón: Barajuen, Cuchillería, 24.

PERDIDA cachorro caza, raza pontalebre, gris y marrón. Informes, Nueva Fuera, 6, tienda.

Vitoria 7 de noviembre de 1941

Entre las causas del daño principal es la ocultación.

"Españoles: No desconoce el Gobierno la escasez de los racionamientos alimenticios a que se somete hoy a todos los ciudadanos y ello constituye preocupación primordial del mismo y de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. Motivos de esta escasez son: el daño sufrido en la producción a causa de la obra destructora y destructora de los elementos rojos, a más de la desaparición del ganado de labor práctico para las labores agrícolas; todo esto acrecentado con las dificultades de la guerra actual, que impiden la obtención de abonos en la proporción necesaria y la importación de ganado para suplir aquellas desapariciones.

Si a ello unimos las ocultaciones y acaparamientos que muchos desaparecidos efectúan para la obtención de ganancias superiores a los límites fijados con los precios de tasa, tendremos explicada la causa de esa escasez en los racionamientos a que antes me refería.

Pero de estos tres motivos el de último es fundamental tanto por la trascendencia que supone al agravar los problemas, como por los móviles de esas ocultaciones basadas en el deseo insaciable del lucro, que se hace práctico poner coto a todo trance, máxime si se tiene en cuenta que los precios de tasa fijados, digan cuanto quitan los detractores son de muy raras

Información de la charla que, por Radio Nacional de España, pronunció el Director Técnico de Recursos y Distribución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes el día 26 de octubre de 1941

Motivos de la Ley de 16 de octubre de 1941 Delitos y sanciones. Nadie podrá eludirlas

radones, tanto en producción, como en los márgenes concedidos a los intermediarios.

Principalmente por estas ocultaciones y acaparamientos que no, que seguir con el régimen de restricción en el pan, no pudiendo aumentar el suministro a las cartillas de tercera categoría a más de 200 gramos, como sería nuestro deseo, y como efectivamente podría realizarse si se efectuasen todas las entregas, pues con la cosecha de trigo, ascendente a 29 millones de quintales métricos, podría aumentarse entre 250 a 300 gramos diarios.

Por estas mismas ocultaciones, unidas a la disminución de la cosecha de maíz de la guerra, escasea el aceite en nuestro país, ya que no hemos podido todavía alcanzar las cifras de producción anteriores a nuestro glorioso Alzamiento, que llegaban a sumar, en ocasiones, de 460 millones de kilos que hoy se encuentran reducidos a cifras de 288 millones aproximadamente, con una ocultación de la cosecha pasada de más de

30 millones de kilos, que se han invertido en especulaciones, vertiginosas, desarticulando en una parte la economía dirigida.

Y así podría seguir enumerando ocultaciones producto por producto y artículo por artículo saliendo al paso de la campaña ruin e insidiosa de las exportaciones, cuando en España se espera todo lo contrario: incrementándose sus relaciones con el comercio exterior y consi-

guiéndose elevar paulatinamente las cifras de las importaciones.

Es necesario el mayor rigor

Ha sido necesario dictar la ley de 16 de octubre corriente, elevando a su grado máximo las penas impuestas a los delitos de acaparamiento, ocultación y venta a precios abusivos o no autorizados de artículos destinados a la alimentación humana o del ganado y los de uso común indispensables, como carbón, medicamentos, vestidos, calzado, jabones y lejías.

Por esta ley se impondrá la pena de muerte al que con sus actos egoístas y antipatrióticos no duda en detraer a la intervención de la Comisaría General lo que tiene obligación de declarar y entregar.

A esta ley están sometidas las personas individuales y colectivas con la responsabilidad que directamente alcanza a cuantos en gestión directa o indirecta contravengan las disposiciones de abastecimientos sea quien fuere.

Las sanciones son muy graves. Graves con las situaciones creadas, y por ello graves con las sanciones.

Estas, las sanciones, han de imponerse en su grado máximo y el Código de Justicia militar establece las penas siguientes:

PENSAMIENTO ALAVES

Primera. De muerte para el delito de rebelión.

Segunda. De reclusión perpetua a muerte para los que se adhieran.

Tercera. De reclusión temporal para los que seducen y auxilian.

Cuarta. De prisión mayor para los que excitan; y

Quinta. De prisión correccional para los que propongan realizar el delito.

No necesitan explicación la pena de muerte ni las perpetuas; pero sí he de decir el tiempo de duración de las restantes.

Reclusión temporal dura de doce años y un día a veinte años.

Prisión correccional, de seis meses y un día a seis años.

Ya veis, españoles, la tremenda gravedad de las penas a que lleva el afán de lucro de los malos ciudadanos que no reparan en causar el daño y dolor que hoy padecen muchas familias, sobre todo humildes.

Pero quiero, al menos brevemente, hacer una reseña de los delitos principales que pueden cometerse en materia de abastecimientos.

(Concluirá)

Atención

Encargue sus trajes, abrigos, gabardinas, uniformes, y capotes en **SASTRERIA JI. MENEZ.** MORAZA, 4. 3.º

C. VALENCIA ANCHIA MEDICO

Consulta diaria de 12 a 2 y 6 a 8
Portal del Rey, 25, 1.º dcha.
Teléfono 1958. VITORIA.

Dr. Parra Solache
OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735.
VITORIA
OPTICA MEDICA
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. OPTICA FINA EN GENERAL. Sellos para coleccionistas. 23. MODELOS distintos de GAFAS SOL
DATO 33.—VITORIA

ACADEMIA VADILLO
Desde 1.º de noviembre funcionará en esta Academia una SECCION destinada a la preparación para la CARRERA OFICIAL DE COMERCIO, con Profesores especializados. Horas de matrícula: de 9 a 12 y de 2 a 4. Olagüibel, 2, principal. Teléfono 2158.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.
ACADEMIA CCC Centenario 6 SAN SEBASTIAN

INFORMACION

Ante el Alavés - Zaragoza Una baja sensible en el conjunto vitoriano

Ya comienzan las lesiones a hacer sus efectos. De la excursión pasada el Alavés trajo 3 lesionados: Gabilondo, Urbista y Gamón. Afortunadamente los dos primeros, completamente restablecidos, podrán tomar parte en el partido del domingo con absoluta normalidad. No así Gamón, quien padece una

lesión de importancia, que le impedirá alejado de los campos de fútbol por lo menos, hasta el encuentro con el Levante en Mendizorroza. Baja sensible la del rápido extremo vitoriano.

Pero además, el reserva habitual de ese puesto, el Mardones más joven de la dinastía, atravesaba actualmente una baja for-

ma, que hace dudar de su eficacia en dicho puesto. Por ello la Directiva del Alavés, que cuando es necesario busca e indaga con tesón, ha conseguido la ficha de un extremo izquierdo, que en las pruebas efectuadas ha dado óptimos resultados. Se llama Joaquín y el próximo domingo contra los maños, completará el quinteto atacante vitoriano. Así pues, con la inclusión de Plana, el equipo vitoriano no queda formado por: Salvador; Gabilondo, Urbis II; Tocolo, Arana, Urbista; Plana, Arza, Zubi, Totó y Joaquín.

Eso en cuanto a las noticias técnicas. En cuanto a las administrativas, tenemos una buena que comunicar a nuestros lectores. Desde el próximo mes de diciembre, se cobrará globalmente el subsidio. Por ello pueden adquirir los que lo deseen el subsidio para los partidos que quedan a jugar en Mendizorroza durante el mes de noviembre, que según nuestros cálculos son tres: Día 9 contra Zaragoza; día 16 contra Ferroviaria y día 30 contra Levante.

Como de costumbre, mañana sábado la taquilla estará abierta de siete a nueve de la noche, para que los socios puedan adquirir el subsidio.

FUERA DE JUEGO...

Una noticia que resume una actuación.

Se ha nombrado entrenador del Osasuna a Ramón Urriaza.

Este cambio de director técnico del once pamplonico se debe a la clasificación que actualmente ocupa.

Claro que hemos de advertir a los pamplonicos que Urriaza qui nada conseguirá. Todo lo tienen que hacer los jugadores. Como ejemplo les recordamos al gran Pachi Gamborena.

El pasado año consiguió con once modestísimos jugadores, ascender a un equipo de la nada a la Segunda División.

Este año, con muchas figuras y mucho dinero, lo único que ha conseguido es que su equipo flote en el "terreno de nadie", con muy pocas esperanzas de mejorar de situación.

Luisillo Fernández nos ha escrito saludándonos desde su nuevo puesto en el equipo ferroviario, y rogándonos transmitamos su saludo a esa afición vitoriana que tan bien se portó con él.

Nos habla de su actual "once" y nos dice que serán muy pocos los partidos en que salgan derrotados, ya que ahora "pitan" como los mejores.

Nuestro deseo es que la noticia se confirme, máxime si sufren un pequeño descuido en Mendizorroza...

No marchan las cosas muy bien en el Madrid.

Ahora resulta que Hueste no

es medio derecha, y por consiguiente para nada sirve, ya que leste las da todas.

Alday se incorporará al equipo. ¿Luego para qué la adquisición de Bolmar?

Y Emilin formará en Oviedo frente al titular. ¿Entonces para qué el gasto hecho con Bortella?

En fin el que tiene dinero, lo gasta, aunque luego para nada le sirva.

Pero el Madrid en cambio es equipo de suerte.

Gracias a unas lesiones inopinadas, el Madrid encontrará el domingo una pareja de defensas.

Nos referimos a Mardones y Arzanegui.

Y lo decimos porque ambos desde pequesitos, comenzaron a darle al balón en Vitoria.

Y en Vitoria todo el que empuja a jugar de defensa, des-punta.

SUPLENTE.

Nueva Trapería de Isaias Ausucua

Compro toda clase de goma y trapos, etc., o doy a cambio por su valor vajilla variada o juguetes para niños. Portal de Villarreal, 19. VITORIA.

DECANO MILENARIO

Coñacs CABALLERO

DOCTOR URANGA GOITIA

Ex Médico de la Maternidad de Madrid. Especialista en Embarazo, Partos, Enfermedades de la mujer. Análisis biológicos de la gestación. Tratamientos modernos de las afecciones ginecológicas. Diatermia. Onda corta. Ultracorta y corrientes de inducción.

Consulta diaria: De 12 a 1 y 4 a 6.
San Prudencio, 21, 1.º. Teléfono 1619. VITORIA.

GRAN FRONTON HOTEL

Restaurant.—VITORIA
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1428

MADERAS

RAFAEL RETANA
Vitoria Teléfono 1934

SÉPTIMO CURSO DE BACHILLERATO Y EXAMEN DE ESTADO

PREPARACION ESPECIAL POR DOS LICENCIADOS EN LETRAS Y DOS EN CIENCIAS
SELECCION DE ALUMNOS Y MATRICULA LIMITADA

Informes: ACADEMIA VADILLO. (Olaguibel, 2.-Tel. 2158). De 6 y 1/2 a 8

DEPORTIVA

Ciclismo

Si siguiendo la costumbre, desde un principio establecida, mañana se reúne a los ocho de la noche la Sección Ciclista del Deportivo Alavés, cuyos miembros se hallan ocupados durante estas jornadas en recabar subvenciones periódicas que les permitan desarrollar el vasto plan que se han propuesto para la próxima temporada.

Todos aquellos a quienes interesa conocer la marcha de la Sección y se preocupen por los intereses de este deporte, puedan acudir a los locales del Deportivo Alavés en donde en un ambiente de franca armonía se tratan tan interesantes temas relacionados con el auge del ciclismo en Alava.

Podemos comunicar a nuestros lectores que los dueños de los garajes de bicicletas de nuestra localidad han respondido magníficamente al llamamiento hecho por la Directiva de esta Sección Ciclista, significando su adhesión una muy estimable ayuda en el desenvolvimiento de sus actividades.

Quede consignado lo que antecede; para satisfacción de todos los deportistas y para estímulo de aquellos que todavía no han alargado el brazo a estos infatigables y simpáticos muchachos del Deportivo Alavés.

X.

Artículos para calzado
JOSÉ IRIARTE
Generalísimo Franco, 19

CONVIENE SABER...

QUE el año que viene la Segunda División se organizará probablemente de una de las dos formas siguientes:

1.ª La Segunda División la formarían los catorce equipos siguientes:

Doce Clubs de Primera División, descendidos por promoción automática a Segunda División.

Dos Clubs no clasificados en la promoción a Primera División entre los 11.º y 12.º de la misma y los 3.º y 4.º de la fase final de Segunda División.

Dos Clubs clasificados en los lugares 5.º y 6.º de la fase final de la Segunda División.

Seis Clubs, los clasificados en los lugares 3.º y 4.º de cada uno de los tres grupos de Segunda División.

Doce Clubs, los clasificados en primer lugar en cada una de las dos zonas de tres Clubs formadas con los seis vencedores de grupo del Torneo de clasificación (primera fase) a disputar entre los 18 Clubs de Segunda División no clasificados para la fase final de la misma y los 18 representantes de los Campeonatos regionales de primera categoría.

Total, 14 Clubs.

SI FUERAN VEINTICUATRO...

También está previsto por la Nacional que sean veinticuatro los Clubs que formen la Segunda Liga, al igual que la presente temporada.

Y para este caso, que no es el

que tiene más probabilidades de suceder, los veinticuatro equipos que tomarían parte en la Segunda Liga el año próximo serían:

Doce Clubs de Primera División, descendidos por promoción automática a Segunda División.

Dos Clubs, los no clasificados en la promoción a Primera División entre los 11.º y 12.º de la misma y los 3.º y 4.º de la fase final de la Segunda División.

Dos Clubs, los clasificados en los lugares 5.º y 6.º de la fase final de Segunda División.

Doce Clubs, los clasificados en los lugares 3.º, 4.º, 5.º y 6.º de cada uno de los tres grupos de Segunda División.

Seis Clubs, los seis vencedores de grupo en el torneo de clasificación (primera fase), calificados para jugar la segunda fase.

Total, 24 Clubs.

Y aquí viene un apartado interesante. Es este:

Como los Clubs que se clasifican 3.º y 4.º en cada uno de los tres grupos de la fase pre-

via de Segunda División tendrán asegurada su permanencia en dicha división para la temporada 42-43 en cualquiera de los dos supuestos antes indicados, su participación en la primera fase del Torneo de clasificación no tendrá efecto que el de ganar el acceso a los dieciséisavos de final de la Copa del Generalísimo, y por tanto, a la segunda fase de dicho Torneo pasarán los Clubs que, siguiendo en clasificación, no tengan ganado ya el puesto en la Segunda División para 1942-43".

JULIAN BAJO

JOYERIA RELOJERIA
PLATERIA
DATO, 8 VITORIA

Seguros

Vida, accidentes, responsabilidad civil, incendios.

PABLO OZAETA

Prado, 10, Teléf. 1834.—Vitoria

No más reventones! **AUTOMOVILISTAS!** No más pinchazos
LOSEVITA CARPRI LOS REPARA
Con CARPRI, invento español patentado, las cámaras serán eternas.
CARPRI
Inmunización decámaras de automóvil contra pinchazos.
Subagencia para Alava, **JOAQUIN CIORDIA**
POSTAS, 33, AUTOMOVILES "LA UNION"

El equipo español de hockey jugará contra Francia el día 14 de diciembre

LYON SERA EL ESCENARIO DEL ACONTECIMIENTO

Ha sido fijada la fecha del 14 de diciembre para la celebración del partido internacional de hockey entre las selecciones de España y Francia. El encuentro tendrá lugar en Lyon.

La composición de nuestro equipo representativo será dada a conocer oportunamente.

Gasógenos

«Auto Hall-Hotchkis»
PARA OMNIBUS CAMIONES Y TURISMOS

Instalación de gasógenos con garantía de 6 meses en el GARAGE LA UNION (Vitoria Barreras).—VITORIA

María Alcorta

Academia de corte y confección

POSTAS, 36, 3.º

CALZADOS

Y ALPARGATAS

Casa HIPOLITO

Portal del Rey, 21; Correría, 21; Independencia, 15 (antes Barreras).—VITORIA

Ferias y exposiciones

Concursos de ganados

No inspira este artículo un cartel, que tenemos a la vista anunciando en Santa Cruz de Campzo para la semana próxima, días 11, 12 y 13, un certamen de ganados asnal, caballar y mular. Es la llamada "feria y mular", allí tradicional de San Martín, allí tradicional celebrándose, cada vez con mayores y más brillante resultados de todo orden, gracias a las facilidades que Ayuntamiento y vecindario dan a vendedores y compradores; a su buenos medios de comunicación por carretera y por ferrocarril y a su proximidad a la provincia hermana de Navarra, que con toda aquella zona de la alavesa, le da el mayor y más íntere ante contingente. Así puede sostenerse la feria tres días.

Uno, de reses porcinas, el jueves inmediato anterior a la festividad de San Antonio Abad (17 de enero); otro, de ganado vacuno cebado, el día de miercoles, santo; y un tercero y último, en fin, en la primera de mañana de septiembre, éste, amplísimo, abarcando todas las especies que es práctica sumar en esa clase de certámenes y acopiando a su celebración la de las fiestas patronales anuales que ahora se dan por agosto, a base de magníficas corridas de toros.

¿Hemos dicho algo? ¿No sería posible, de 1942, restablecer esas tres importantísimas fuentes de riqueza y de conveniencia para Vitoria y para Alava? La época actual es, en todo el año, la más favorable para conseguirlo. Si se deja pasar, luego será más difícil intentarlo o no podrá hacerse nada.

Y no olvidemos el caso de la Rioja.

Un pobre diablo.

Estas circunstancias, tan dignas de ser tenidas en cuenta, y la de la época actual, que es la de formación de presupuestos por las Corporaciones y la de designación, por el Gobierno Civil, de las ferias y mercados que hayan de celebrarse en toda la provincia en el transcurso del año venidero, tras a nuestra memoria los siguientes hechos concretos, que no sabemos si están un poco olvidados: Que la Rioja Alavesa lleva años y más años ansiando la implantación en Laguardia por ser su capitalidad, de siquiera un mercado semanal, sin que hasta la fecha haya podido conseguirlo, no obstante creerse, por todos, que sería ventajoso tanto para aquella parte de tierra alavesa y para nadie perjudicial. Y que en Vitoria tenemos antes, todos los años, con la más completa seguridad, tres soberbios mercados, en épocas fijas:

Secretariado de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en España

A los señores sacerdotes, Directores, Presidentes y devotos de la Virgen

Commemorándose en el presente año el 75.º aniversario de la Restauración al Culto público del Cuadro Milagroso de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, des a este Secretariado de su nombre en España, adquirir y normalizar su antiguo y copioso fichero.

Vivamente agradecemos a todos los señores sacerdotes, Directores, Presidentes, y devotos en general, tengan la bondad de remitirnos todos los informes por mínimos que les parezcan, a no ser que ya los hubiesen mandado. Las señas: Secretariado de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; calle de Manuel Silveira, 14. Madrid.

Aviso

Ponemos en conocimiento del público, que en lo sucesivo no se darán informes sobre los anuncios ni otras referencias, en la Administración de este diario.

SANATORIO ESPAÑOL Sierra de Guadarrama

Vías respiratorias. Magnífico clima de invierno, Rayos X, Quirófano, Laboratorio, Capilla, etcétera. EXCELENTE ALIMENTACION. Dirección: Santiago M. Cereceda, Guadarrama. Teléfono número 2.

Religiosas En Santa María, San Pedro y San Miguel comienza mañana el solemne Novenario de Animas

Santoral de mañana: Ss. Severo, Severiano, Carpóforo, Victorino, hermanos, Claudio, Nicóstrato, Costorio, Sinforiano, Simplicio, mártires;

Diosdado, papa; Mauro, obispo; Claro, prebitero. Parroquia de la Santa Iglesia Catedral

ANUNCIOS OFICIALES

Sociedad Hidroeléctrica Ibérica

Entrega de hojas supletorias de cupones a las acciones números 1 al 120.000

Estando próximos a agotarse los cupones adheridos a las acciones de esta Sociedad, números 1 al 120.000, los señores Accionistas poseedores de estos títulos podrán recoger en la central del Banco de Vizcaya, contra presentación de facturas por duplicado que les facilitará el citado Establecimiento bancario, y a partir de esta fecha, las correspondientes hojas supletorias, las cuales se entregarán con cupones números 41 al 80. Bilbao, 4 de noviembre de 1941.—El Secretario General.

La Cofradía de Animas de esta Iglesia, dedica en sufragio de sus difuntos solemne Novena que comienza mañana sábado, por este orden:

Por la mañana, a las siete, Santa Misa y rezo del ejercicio. Por la tarde, a las siete, Visita al Santísimo, Rosario, canto, rezo de la novena, sermón y reponcho cantado.

Los predicarán los reverendos Presbíteros, en los días que a continuación se detallan:

Día 8, don Urbano Gil; 9, don Francisco Martínez del Campo; 10, don Felipe Beitia; 11, don Fernando Martínez; 12, don Cristóbal Martínez de Soria; 13, don Primitivo Ibañez; 14, don Urbano Gil; 15, don Amancio Landáburu, y 16, don Román Rodríguez.

Parroquia de San Pedro

A las siete de la tarde de mañana da comienzo la solemne Novena de Animas, predicando en este primer día el reverendo Pbro. Dr. D. Juan José Pérez de Ormazábal.

En la Misa de siete y media se celebrará también el piadoso ejercicio.

Parroquia de San Miguel

Mañana sábado da principio en la Misa de siete la Novena en sufragio de las hereditas almas del Purgatorio. En la solemne función de la tarde que comenzará a las siete y media, ocupará la sagrada Cátedra, todos los días del novenario, el Rvdo. Pbro. D. Luis Vélez de Mendizábal.

Concurso

A fin de proveer el cargo de "Botones" en la Delegación en Alava del Instituto Nacional de Previsión, se abre un Concurso que finalizará el día 15 del corriente con arreglo a las bases que se hallan a disposición de los interesados en dicha Delegación, Postas, 18.—El Delegado.

ACADEMIA GRAN ENSEÑANZA PRACTICA de corte y confección, MANUEL IRADIER, 10, 2.º

POSTAL VITORIANA

EL CANTON DE LA SOLEDAD

Cantones típicos vitorianos. Tan amorosos en sus recogidos abrazos de la vieja con la nueva Vitoria...



Este cantón de la Soledad no la suele tener cuenta; y a cualquier hora se ve concurrir por las gentes que suben o bajan su cuesta...

Existió en este cantón un arco, como en otras calles, y en sus muros, análogamente a las hornacinas de aquellas...

Esta es el cantón de la Soledad, con sus cañizas esquinas; como esas de la Correría, donde fueron la churrería o la casa de Luciano...

Auxilio Social

Cumpidoras que postularán el próximo domingo, día 9 de noviembre:

- María Pilar Ibáñez, María Luisa Catón, María Carmen Sáez de Cortázar, Concepción Achaerandio, Carmen Suances, Asunción Suances, María Pilar García de Abéniz, Elena de la Hera, Carmen Anitua, Francisca Oz de Apodaca, María Josefa Fz. de Pinedo, Josefina E. Ejade, María Luisa Rz. de Gauna, Carmen Cañedo - Argüelles, Felisa Fz. de Algría, Ana María Oar, F. Forontina Foronda, Jesusa Izarra, María Paz Cenxano, Blanca Beitia, Elisa González, María Pilar Igantúa, Mercedes Sancho, María Teresa Lucio, Petra Martínez, María Dolores García, María Luisa Fernández, María Rodríguez-Narvas, Tomasa Fz. de Trocóniz, Concepción Urrutia, María Socorro Sáenz Corres, María Josefa Cortés, Carmen Campanaga, Araceli Blanco, Angeles San Vicente, Irene Valencia, María Luisa Barrucana, Berna Ogeta, Natividad Mz. de Mandojana, Carmen Aguirretureta, Rosario Barroso, Isabel Gz. de Landáburu, María

- Pastor Hermosilla, María Angeles Vizcarra, María Concepción Pz. de Mendiguren, María Pilar Gordejuela, María Dolores Bakabi, María Dolores Gómez de Segura, María Blanca Aday, Concepción Ochoa de Ocariz, María Ester Alonso, María Teresa López de Guereña, María Luisa Rubio Torro, Rufina García Bustamante, Felisa Oz de Urbina, María Pilar Villate, Josefa Ezquerria, Angeles Delgado, María Concepción Astorga, F. Xandana Ruiz de Arcaute, María Concepción Hernández, María Jesús Ibáñez, Joaquina Mardona, María Teresa Reizabal, María Concepción Verástegui, María Emilia Rapallo, Concepción Díaz García.

De orden de la Delegación Provincial de Sección Femenina, se pone en conocimiento de todas las cumpidoras antes citadas, que si no acuden a recoger la hucha para la postulación, serán recargadas con dos postulaciones más.

Las huchas se recogerán el sábado, de once a una y media, en el sitio de costumbre, General Loma, 6.

Vitoria, 7 noviembre 1941.

DISPOSICIONES OFICIALES

El ingreso de los alumnos en la Academia del Aire

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado", publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ayuntamientos Exteriores.—Orden disponiendo que se paguen los vencimientos comprendidos entre primero de enero de 1937 y primero de enero de 1940, ambos inclusive, de las obligaciones españolas del F. C. de Tangier a Fz.

Aire.—Orden referente al ingreso de alumnos en las Academias del Ejército del Aire. Los alumnos de estas Academias que ingresen o hayan ingresado en las mismas procedentes de paisanos, serán filiados en sus respectivas Academias como soldados voluntarios sin premio por tiempo indefinido, disfrutando los haberes de esta clase, que reclamará la Academia correspondiente.

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado", publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Ayuntamientos Exteriores.—Orden disponiendo que se paguen los vencimientos comprendidos entre primero de enero de 1937 y primero de enero de 1940, ambos inclusive, de las obligaciones españolas del F. C. de Tangier a Fz.

Aire.—Orden referente al ingreso de alumnos en las Academias del Ejército del Aire. Los alumnos de estas Academias que ingresen o hayan ingresado en las mismas procedentes de paisanos, serán filiados en sus respectivas Academias como soldados voluntarios sin premio por tiempo indefinido, disfrutando los haberes de esta clase, que reclamará la Academia correspondiente.

Gobernación.—Orden convocando oposición para proveer la plaza de Director de la Banda Municipal de Música de Madrid.

Educación Nacional.—Orden por la que se nombra Director de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, a don Emilio Cansa Gutiérrez.—Cifra.

DE SOCIEDAD

CUMPLEAÑOS

Hoy cumple los años, el joven Román San Miguel.

Hoy celebra su fiesta onomástica la señorita Conchita Molinero.

Felicidades.

NOTAS TRISTES

Hoy se ha cumplido el segundo aniversario del fallecimiento de don Florencio López de Goicoechea y Ciordia. En esta triste conmemoración han sido aplicadas en sufragio de su alma las Misas celebradas en las Parroquias de Santa María y de San Vicente, Capillas del Noviciado de las MM. Carmelitas y MM. Reparadoras, así como el alumbrado de esta última.

Al volver nuestras oraciones al Cielo por el alma del finado, renovamos nuestro sentimiento a su esposa doña Sinferoa Fernández de Zuazo; hijos don Francisco (ausente), doña Luita y don José María; hijo político, doña Aniceta Coronel (ausente), don Silvestre Díaz de Heredia y doña Saturnina Zarca y demás familiares.

—La joven María Consuelo Goicoechea Oraá falleció ayer a las once y media de la noche a los 18 años de edad, y esta tarde ha sido llevado el cadáver al Cementerio de Santa Isabel.

Nuestro sentido pésame a su padre don Rufino; hermano, doña María Pilar, don José Luis, don Federico (Seminarista), don Sandalio (Religioso Capuchino), doña María Rosario y doña María Teresa.

—En Samaniego (Rioja, Alavés) ha dejado de existir a los 68 años de edad, doña María Berganzo y Crespo.

Nos sumamos a la tribulación de su viudo don Teófilo Berganzo; hijo, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y sobrinos.

—La señora doña Teresa Angulo y Ocio falleció en Baroja (Alava), a los 71 años de edad.

A su viudo don Julián Durana de Quintana; hijos, hijos políticos y demás familia, nuestra adhesión en su dolor.

Bursátiles

BOLSA DE BILBAO

- Interior, 90'50. Amort. convertido, 104'25. Banco de Bilbao, 395. Banco de Vizcaya A, 435. Idem idem B, 545. Naviera Aznar, 2.800. Naviera Vascongada, 950. Marítima Nervión, 2.100. Marítima Unión, 1.590. Naviera Gupuzoana, 530. Hidrol. Ibérica, 294. Viagos, 204. Salto del Duero ord., 242. Altos H. Vizcaya, 272. Papelera Española, 340. Exploivos viejos, 440. Idem nuevos, 415. Minas del Rif, 280. F. C. Vascongados, 750. Alicante, 170. Felgueras, 218. Resíneras ordinarias, 410. Back. Wilcox, 440. Menras, 65.

BOLSA DE MADRID

- Interior, 90'50. Exterior, 103'75. Amort. 5% con imp., 104'75. Idem convertido, 104'25. Idem 4% 1908, 92'25. Idem idem 1928, 104'25. Idem idem 1935, 104'75. Idem 3% 1928, 90'50. Tesoros 3% 1939, 100'10. Idem idem 1940, 100. Banco de España, 421. Banco Central, 121. Banco Hip. de España, 250. Banco Esp. de Crédito, 500. Banco Ext. de España, 166. Tabacos, 277. Azuc. ordinarias, 134. Telef. preferentes, 147'50. Explosivos viejos, 448. Idem nuevos, 418. Nortias, 217. Felgueras, 215. Mengamor, 294. Hidrol. Española, 375. Alherches, 108. Sevillana de Elect., 238. Metrop. Madrid, 388. Altos H. Vizcaya, 275.

DE AGRICULTURA

Se declara libre la contratación de la paja de cereales y leguminosas

Madrid.—Se publica la siguiente orden:

La falta de una declaración expresa sobre los precios que pueden aplicarse actualmente en las transacciones sobre paja de cereales y leguminosas, ha dado origen a consultas respecto a la posible aplicación a estos productos de disposiciones de carácter general en materia de precios.

La paja de cereales y leguminosas es un producto de transformación, en cuyo costo han de entrar, forzosamente, como componente, los precios de diversos factores de producción y materias primas, tales como mano de obra, ganado de labor, maquinaria, semillas y abono, para los cuales con posterioridad al mes de julio de 1936, diversos Organismos oficiales han autorizado diferentes elevaciones.

Otras razones, de índole técnica, impiden también que los

precios actuales de la paja sean de aquella fecha, ya que estarían en franca discordancia con los de tasa fijados para otros productos destinados a la alimentación del ganado.

Por otra parte estudiadas las circunstancias que concurren en la presente campaña, en el mercado de la paja, no es oportuno por lo avanzado, además del año agrícola, fijar precio a un producto que en parte muy considerable de su total producción ha sido objeto ya de más de una transacción comercial, pues otra cosa originaria perjuicio y beneficios no merecidos.

En virtud de lo expuesto, he acordado disponer:

Artículo único.—Se declara de libre disposición y contratación, por parte de los productores, la paja de cereales y de leguminosas, por toda la duración de la presente campaña 1941-42.

Acto sindical en LAS HURDES Se reparte ganado y semillas a los labradores

Mérida.—84.325 kilos de semillas para siembra facilitará la CNS del pueblo de Higuera la Real durante la próxima campaña entre los labradores.—(Cifra).

Ciudad Real.—Entre los agricultores de la provincia que contaban con menos ganado de la

bor y cuyo terreno sembrados de cereales fueron mayores, ha distribuido el Servicio Nacional del Trigo 65 pares de mulas.—(Cifra).

Salamanca.—Ayer se celebró un acto sindical en la región de las Hurdes (Cáceres) perteneciente a Salamanca en lo referente a la administración. A primera hora de la mañana salieron de esta ciudad el Comisario de Recursos, el secretario provincial del Movimiento, el delegado de Propaganda, el secretario provincial sindical y otras jerarquías.

A las doce de la mañana llegaron Nuño Moral, corazón de las Hurdes. En la planta baja del Ayuntamiento de este pueblo había depositados treinta y dos mil kilos de harina blanca que por disposición de la Comisaría de Recursos y de la Comisaría de Abastecimientos y Delegación Provincial Sindical de Salamanca y Cáceres han sido repartidos entre los panaderos de Nuño Morales, Casares de Hurdes y Ladrillan, con objeto de que puedan aumentar el doble la ración de pan para cada vecino.

Todos los vecinos del pueblo se situaron ante el Ayuntamiento, donde recibieron a las autoridades brazo en alto.

El delegado provincial de propaganda de Salamanca pronunció un discurso en el que dijo que la Faange no olvidará jamás a los españoles que viven en tierras áridas y poco fértiles y trae su ayuda material para que puedan pasar el invierno lo mejor posible. Terminó su discurso con un ¡Arriba España! que fue contestado unánimemente. Después se cantó el "Cara al Sol".

Terminado el acto, el comisario de Recursos conversó con cuantos vecinos quisieron exponerle alguna duda o algún deseo referente al abastecimiento.—Cifra.

Inglaterra declarará la guerra a Finlandia, Rumania y Hungría

Estocolmo.—Informaciones procedentes de Londres aseguran que el Gobierno británico, atendiendo a las peticiones soviéticas, declarará la guerra a Finlandia, Hungría y Rumania.—Efe.

QUÉ PASARÁ

¿Si hace frío y no están prevenidos? Un completo surtido en ZAPATILLAS de abrigo les espera en

Postas, 35 Anselmo Moreno (hijo)

TAQUI-MECANOGRAFIA ORTOGRAFIA

Se garantiza la enseñanza en cinco meses. 15 pesetas mes. Dato. 16 segundo.

Granja avícola EGATI ELIZONDO (Navarra)

Teléfonos 39 y 40 Huevos para incubar.—Pollitos recién nacidos.—Pollas de tres meses.—Razas Leghorn Blanca y Prat Leonada.—Alta selección al nidal registrador.—Nacimientos de pollitos cada dos días.

ESCOPETAS

Compra escopetas usadas, todos los modelos y calibres.

Nueva Armería OLASOLO Postas núm. 29 — Vitoria

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

- ESPAÑA: Un mes ... Ptas. 5'00 Tres meses ... " 15'00 Un año ... " 60'00
- EXTRANJERO: Un año ... " 100'00
- Repúblicas América: Convenio Postal: " 70'00
- NUMERO SUELTO: 0'25 PTAS.
- NUMERO ATRASADO: 0'40 PTAS.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVÉS

Consejo de ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado

SE CREA LA JUNTA SUPERIOR DE PRECIOS

Y se reorganiza la Alta Comisaría de España en Marruecos. - Normas para pagos en el extranjero

Madrid. — En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros de ayer tarde, bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Jefatura del Estado. — Ley por la que se crea la Junta Superior de Precios.

Ley por la que se reorganiza la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Presidencia. — Decreto por el que se hace extensiva la reseración de consumo de carburante líquido a las Islas Canarias, Melilla, Ceuta y Zona del Protectorado en Marruecos.

Decreto por el que se resuelve la competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Zaragoza y el Juzgado número tres de dicha ciudad.

Idem, idem, entre el Juzgado de Primera Instancia de Caba (Córdoba) y el Hispano-Jalifano de Nador (Marruecos).

Asuntos Exteriores. — Decreto por el que se fijan las normas a seguir para efectuar los pagos en el extranjero.

Decreto sobre abonos de viáticos a los funcionarios de la carrera diplomática.

Ejército. — Ley por la que se conceden derechos pasivos a las familias de personal de tropa de la Guardia civil.

Ley por la que se amplían los derechos de los Caballeros de San Hermenegido.

Decretos por los que se concede la Gran Cruz de San Hermenegido a los generales don Vicente Rodríguez y Rodríguez, don José Redondo Presto, don Vicente Lafuente Baleztena, don Ciraco Cascajo Ruiz, don Celso Roando de Tella y don Ricardo Moló Moló.

Expedientes de trámite.

Aire. — Decreto por el que se eleva a definitiva la escala provisional de administrativos-calcuadores de Servicio Meteorológico Nacional.

Numerosos expedientes de orden y suministros.

Industria y Comercio. — Decreto por el que se reorganiza la inspección de buques mercantes.

Obras Públicas. — Decreto por el que se declaran de urgente ejecución a efectos de que les sea aplicable el procedimiento de urgencia en la explotación forzosa, de todas las obras relativas al pantano de Sau, en la provincia de Barcelona, y las obras del pantano de Crespiá (Gerona).

Decreto por el que se autoriza al ministro para ejecutar, mediante subasta, las obras de la presa de derivación del canal de Estremera (Madrid-Guadajara), en sus trozos primero, segundo y tercero; de las obras de conducción de agua para abastecimiento de Turia (Valencia); del camino de ser-

vicio del pantano del Tiemblo; de la regata de O'averria (Guipúzcoa); de las obras de defensa de Rentería contra las crecidas del río Oyarzun; y las del canal de las Bardenas (Navarra).

Decreto por el que se autoriza a la Confederación Hidrográfica del Guadaquivir para ejecutar por administración, mediante destajo, las obras de consolidación del canal principal del valle inferior del Guadalquivir, en la isla de Rincón (Sevilla).

Decreto por el que se autoriza para celebración del concurso de proyectos de los desagües de fondo y toma de agua del pantano del Generalísimo (Valencia).

Decreto por el que se declara de urgente construcción, a los efectos de la ley de octubre de 1939, las obras de infraestructura de la estación de Chamartín, de Ferrocarril de enlace de la Estación de Atocha, M. Z. A. con la de las Matas (Norte).

Decretos por los que se au-

toriza al ministro para ejecutar, mediante subasta, las obras de defensa de Torrebaja (Valencia) contra las inundaciones de los ríos Turia y Ebrón; las de construcción de los edificios del Ferrocarril de Alicante a Alcoy; las de extracción y acopio de balasto en la cantera del Risco del mismo ferrocarril; las de adoquinado de los patios gran velocidad y viajeros de la unificación de estaciones.

Trabajo. — Ley por la que se modifican los artículos 51 y 53 de la Ley de Contratos de Trabajo de 21 de noviembre de 1931, sobre vestido.

Ley por la que se modifica el artículo 89 de la Ley de Contratos de Trabajo de 21 de noviembre de 1931.

Decreto por el que se autoriza al ministro para que pueda ser destinado a Centro secundario de higiene un edificio en construcción en Cartagena, dedicado a oficinas de los exjurados mixtos extinguidos.

Nombramiento de presidente de la Junta Consultiva de las Cámaras de la Propiedad Urbana a favor de don Federico Mayo Gayarre. — Cifra.

A todos los Jóvenes de Vitoria

¡Esperanza! ¡Esperanza...!
Pero, ¿vives la esperanza cristiana...? ¿No será que todo lo esperas aquí?
¿Qué dirías del joven que quisiera apoyarse sobre la caña frágil...?
Cuando se quiebre la caña, y la vida se gaste...
¡JOVEN! Ante ese abismo misterioso del MAS ALLA, ¿qué será de ti si no puedes arrojarte en los brazos de una esperanza cristiana...?
¡Ven a nuestro DIA DE RETIRO de jóvenes, el PROXIMO DOMINGO DIA NUEVE, de nueve menos cuarto de la mañana a una de la tarde!

Mr. Eden dice a Moscú que el pueblo inglés contempla admirado la resistencia soviética

Cincuenta Prelados asisten al Congreso Eucarístico de Santiago de Chile

Londres. — Mr. Eden remitió un despacho de felicitación a Stalin, con motivo de la fiesta nacional soviética. En él se dice que el pueblo inglés contempla admirado la resistencia del pueblo ruso, al que envía su adhesión, renovándole la promesa de cooperar al triunfo de la URSS. — (Efe).

Washington. — Stalin ha mostrado su reconocimiento por la aportación de un millón de dólares que Norteamérica ofrece sin intereses, para la lucha contra Alemania. — (Efe).

(Santiago de Chile. — Monseñor Capello, Cardinal Legado ofició hoy la Santa Misa en la inaugu-

ración del Congreso Nacional Eucarístico de Chile, al que asisten cincuenta Prelados y centenares de miles de fieles de todo el mundo. Por la tarde se celebró una Asamblea en la que tomaron parte los Reverendísimos Prelados. — (Efe).

Helsinki. — En un discurso pronunciado ante el Soviet su. premo con motivo de conmemorar la Revolución de octubre, Stalin dijo:

"Nos encontramos en vísperas de la decisión. Debo hacer constar que el peligro es mayor que nunca. Leningrado está en peligro y Moscú se encuentra igualmente amenazado.

En relación con las pérdidas sufridas dice que ningún país hubiera podido soportar las pérdidas sufridas por Rusia. Explicando las razones por las cuales el Ejército lucha en una serie de condiciones desfavorables afirmó que era: Primero, por la ausencia de un segundo frente en Europa y segundo, que el Ejército soviético combate solo, mientras que los alemanes van aliados con italianos, rumanos, húngaros y finlandeses.

La producción de armas soviéticas, agregó, no es suficiente, y terminó recordando las promesas de ayuda de Inglaterra y Estados Unidos. — (Efe).

La «División Azul» interviene activamente en el frente del Este

La suscripción para el Aguinaldo pasa ya en Vitoria de las 6.000 pesetas

F. E. T. Y DE LAS JONS JEFATURA PROVINCIAL DE ALAVA

Primera relación de cantidades recibidas en esta Jefatura con destino al Aguinaldo de nuestros heroicos combatientes de la División Azul:

	Ptas.
Excmo. Ayuntamiento de Vitoria	2.000
Banco de Vitoria	250
Caja Provincial de Ahorros	500
Caja de Ahorros Municipal	500
Banco de Bilbao, Sucursal de Vitoria	250
Cooperativa de Electricidad	500
D. Eduardo Sanchiz	250
Hijos de Aranzabal	250
Hijos de Antero Estibalez	200
Vidrieras Llodio, S. A.	500
Acces de Llodio	100
Sres. Sánchez Harguindeguy	100
Amacenes "El Barato"	100
D. Manuel Martínez de Lizarduy	100
Ferretería "La Lavadora"	200
Sra. Viuda de Cortázar	50
D. Emilio Ibargoitia	50
Sres. Aranegui, Auerbach y Compañía	100
D. Juan Ramos	100
Sres. Hijos de Cayo Martínez	100

D. Jesús M. de Viana	25
Sr. Guinea Urtaza	50
D. Valentín Verástegui	50
D. Tomás Pereda	25
D. Francisco Ugartondo	25
Calzados "Elcid"	25
D. José Guillerma, Pbro.	25

Total 6.450
Vitoria, 7 de noviembre de 1941.

Los donativos se reciben en la Jefatura Provincial del Movimiento de doce a una y de cinco a siete.

MINISTERIO DEL EJERCITO
La División Española de voluntarios interviene activamente en el frente de operaciones, habiendo capturado gran número de prisioneros y recogiendo más de doscientos cadáveres abandonados por el enemigo en un ataque.

MENSAJE DEL GENERAL MILLAN ASTRAY

Madrid. — El General Millán Astray ha dirigido a la División Azul que lucha heroica y brillantemente en el frente de Rusia, el siguiente mensaje:

"División Azul, Muñoz Grande:

En este momento conocen todos los españoles, y más ciertamente nosotros, que los conocemos desde que se alistaron en las filas de la heroica infantería como cadetes en el Alcázar toledano, hoy "Alcázar de Moscardó" al General

Muñoz Grande, a sus laureados coroneles, tenientes coroneles y comandantes. También conocemos a los capitanes y oficiales que, en prueba de entusiasmo y de modestia estudiaban como cadetes en las Academias Militares, de donde salieron para marchar a Rusia, ellos, los gloriosos vencedores de la guerra de liberación, y conocemos a los soldados de la heroica y ya gloriosa División, que son los místicos del valor y del sacrificio: fanalistas y requetés, legionarios y nuestros hombres todos. Y por conocerle hasta el fondo de su alma, al prender sobre su pecho el Santo Crucifijo que en la guerra pusiera en el nuestro aquella monja para ayudarnos y protegernos, le dijimos, besando su frente: "Ve con él y vuelve con él, hijo mío, Agustín Muñoz Grande". Ellos asombraron por su valor guerrero y espérida fe para en santa cruzada de amor cristiano, ir llevándonos allá hasta donde lleguen sus espadas y sus cruces. Único amor capaz de convertir los horrendos dolores de la guerra en dulces frutos para el bien de la humanidad".

CERTIFICADOS PENALES. Plano. Ultima Voluntad, etcétera. Obtención documentos AN. TONIO VASALLO, Ortiz de Zárate, 2. Teléf. 1041.

El lunes próximo termina el último plazo a los ocultadores de artículos intervenidos

Madrid. — La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes hace pública la nota siguiente:

"Se previene a los tenedores de productos intervenidos que los posean ilegalmente que, en virtud de lo dispuesto en la circular número 241 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se les concede un último plazo, que finaliza el día 10 del mes de noviembre, para que verifiquen su entrega a los organismos oficiales encargados de la negociación de artículos de que se trata, sin que se le imponga sanción, advirtiéndoseles que, transcurrido dicho plazo, se aplicará inexorablemente la ley de 16 de octubre de 1941 contra los acaparadores". — (Cifra).

Lectores: Haced vuestras compras y solicitad los servicios de los anunciantes de este periódico.

CUBIERTOS, cazos, cucharones, cucharitas y tenedores, gran surtido a precios de verdadera ocasión.

Cubiertos mesa, niquelado fino, con dibujo Luis XV, 12 piezas SIETE ptas.; 6 cucharitas misma calidad, ptas. 2,90.

CUBIERTOS MESA, MAGNIFICO PLATEADO, modelo liso, 12 piezas, 26 pesetas.

CUADROS RELIGIOSOS, fuerte plateado galvanizado, con marcos madera fina, los de 65 pesetas a cuarenta y cuatro pesetas. Hay diversos tamaños.

ISASIA.—Dato, 24.

O CASION
Gafas Sol, las de 16 pesetas a 7,75.

VASOS COLEGIAL, bandejas con doble plateado. Estuches con vaso, sonajero y cucharita, niño.

ISASIA.—Dato, 24.

CUBIERTOS OCASION, con gran plateado, dibujo Luis XV, 12 piezas, 28 ptas. Cucharón, modelo liso, fuerte plateado OCASION, 13 pesetas (quedan pocas piezas).

Cazo sopa, mismo modelo, los de 25 ptas. a 15 pesetas.

CUADROS RELIGIOSOS, marco y placa en primera calidad, modelo de 79 ptas. a 49 pesetas.

Cubiertos MESA, niquelado fino, 12 piezas, SIETE PESETAS. Cucharitas, 6 piezas, 2,90.

Cucharón dibujo Luis XV, gran plateado fuerte, 14 pesetas. Cazo mismo modelo, 16 pesetas.

ISASIA.—Dato, 24.